



VIVIENDA I \_ PLANTA BAJA

	Superficie [m²]
SUP. UTIL INTERIOR VIVIENDA	33.26 m²
SUP. ÚTIL TOTAL	33.26 m²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL VIVIENDA	41.09 m²
SEGÚN DECRETO 218/05	
SUP. ÚTIL	33.26 m²
SUP. CONSTRUIDA	54.66 m²

NOTA

La **SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN DECRETO 218/05** se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y 50% de los espacios exteriores privativos [limitándose al 10% de la sup. útil interior].

La **SUPERFICIE CONSTRUIDA** incluye la sup. construida interior, la superficie exterior de las terrazas privativas, la de las terrazas de uso y disfrute y la parte proporcional de zonas comunes.

genovés  
S. COOPERATIVA AND.

